

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO

CONSEJO SUPERIOR RECTORÍA CUNDINAMARCA

Acta 055 de 17 de junio de 2020

Sesión virtual ordinaria

Sala de Consejos Rectoría General

El Consejo Superior de la Rectoría Cundinamarca se reunió en la ciudad de Bogotá el día 17 de junio de 2020, las 11:00am, mediante la plataforma Webex-meeting para llevar a cabo la sesión ordinaria con la asistencia de los siguientes miembros:

Padre. Harold de Jesús Castilla Devoz (cjm)	Rector General – Miembro de derecho	A (Voto)
Ing. Jairo Enrique Cortes Barrera	Rector Sede Cundinamarca UNIMINUTO	A
Padre Nelson Torifio Sánchez (cjm)	Representante Eudista nombrado por Consejo de Fundadores	A(Voto)
Hugo Fernando Valderrama	Presidente del Consejo Superior Cundinamarca nombrado por Consejo de Fundadores	A(Voto)
Armando Sánchez	Nombrado por Consejo de Fundadores	A(Voto)
Jorge Umaña	Nombrado por Consejo de Fundadores	A(Voto)
Joaquín Eduardo Oramas Leuro	Nombrado por Consejo de Fundadores	A(Voto)
Claudia Stella Narváez Cárdenas	Directora del Centro Regional Madrid	A(Voto)
Mauricio Benavidez	Representante Profesores	A(Voto)
Paula Tatiana Nieto Rodriguez	Representante Estudiante	A(Voto)

Presidió la reunión el Presidente del Consejo Superior de la Sede Cundinamarca, el Dr. Hugo Valderrama, y asisten como invitados la Vicerrectora Académica de la Sede Cundinamarca, el Director Administrativo y Financiero de la Sede y en calidad de Secretario de la reunión actuó Sandra Milena Diaz Secretaria de Sede.

No.	Compromisos	Responsable	Fecha de ejecución
1	Realizar los acuerdos de actualización de los Centros Tutoriales de la Sede Cundinamarca	Secretaría de Sede	Una vez aprobada el acta de la sesión de junio de 2020.

Decisiones tomadas en la sesión:

No.	Decisiones
1	Aprobación actualización acuerdos de creación Centros Tutoriales de la Rectoría Cundinamarca

El Consejo Superior aprobó el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Verificación del quórum
3. Lectura de compromisos y aprobación del Acta No. 054 de 1 de abril de 2020
4. Palabras del Rector General e Informe Rectoría General
5. Informe General del Rector Cundinamarca
6. Informe Vicerrectoría Académica Rectoría Cundinamarca
7. Propositiones y varios

1. Oración.

El Padre Nelson Torifio, miembro de este Consejo realiza la oración, poniendo en manos de Dios, pidiendo especialmente por el don de la sabiduría y discernimiento, para tomar buenas decisiones en esta sesión, también pide por la Institución ante la situación actual, para que se pueda atender y enfrentar las necesidades y la nueva normalidad. Además de la intercesión de San Juan Eudes para obtener la gracia.

2. **Verificación del Quórum.**

Una vez verificada la participación de los miembros del Consejo Superior, se concluye que existe el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente, contando con 9 de los 11 miembros del Consejo, presentes con voz y voto.

3. **Lectura y Aprobación del Acta No 054 de 1 de abril de 2020**

El Consejo Superior consideró el Acta No 054 de 1 de abril de 2020 correspondiente a la sesión ordinaria presencial, la cual fue aprobada por unanimidad.

Así mismo se revisaron los compromisos pendientes, quedando verificados y realizados debidamente.

4. **Informe del Rector General**

El Padre Harold Castilla, Rector General de UNIMINUTO, agradece a todos los miembros del Consejo Superior, por su presencia y compromiso en la gestión delegada, además de dar gracias por el apoyo brindado a su nombramiento como Rector General.

En ese orden de ideas presenta las acciones de la Institución frente a la pandemia, en sus funciones sustantivas, gestión administrativa y financiera, siguiendo una metodología de manejo y el pensamiento reflexivo del método Mackenzie, en las actividades de la UNIMINUTO, aplicando 5 palabras clave:

1. **Resolver:** Abordar los desafíos del Covid, como manejar la coyuntura en el marco de la misión del Minuto de Dios, que logre dar estabilidad y permanencia en medio de la contingencia. Resolver con base en el análisis de riesgos, y diseñar los planes de contingencia para la Institución y continuar prestando el servicio, dar orientación para continuar funcionando, soporte académico, tecnológico, virtual y atender la educación remota, en los programas presenciales y a distancia. Se activó la Sala de crisis con liderazgo de todos los Rectores y Líderes activos de la Institución para monitorear y emitir de manera oportuna lineamientos y acciones para establecer la estrategia ante la crisis. Se realizó un acompañamiento a los miembros de la comunidad universitaria y sus familias. Emisión de protocolos de talento humano, entre otros. Lo que permite dar una respuesta eficiente dada la contingencia y aperturar canales de comunicación para facilitar el uso de herramientas colaborativas y comunicaciones asertivas, además de continuar abanderando la misión del Minuto de Dios.

2. **Resistir:** La institución aborda los desafíos de corto y mediano plazo, con cuestiones de resiliencia más amplia, en línea con la consecución de ingresos por matrículas, a través de ferias virtuales, eventos, comunicaciones, descuentos adicionales, atención en permanencia y deserción, articulación de líneas crediticias, renegociación con proveedores, suspensión de contratos, evaluación semanal del flujo de caja.
3. **Regresar:** Plan detallado para atender los servicios académicos de la Institución, de acuerdo a los lineamientos nacionales, y atender la nueva normalidad, Construcción de protocolos de bioseguridad, participación en reuniones con otras instituciones de educación superior y otros sectores frente al regreso o modelo de alternancia, Por lo que se pone en marcha la sala de reactivación con 6 células por temáticas y gestión integral del riesgo, mantener la calidad académica en medio de la coyuntura nacional al interior de UNIMINUTO.
4. **Re imaginar** Pensar frente al Covid y sus consecuencias, cuáles serían las enseñanzas para repensar la Institución y orientar las decisiones hacia futuro, transformación de la educación, flexibilidad en las formas labores, cultura digital, gestión eficiente, reposicionamiento de la educación virtual, aprovechamiento de las herramientas, movilidad académica virtual, entre otros. Ajustando las líneas estratégicas del Plan de desarrollo, que contengan estas acciones y cambios derivados de ésta situación.
5. **Reformar** Gestión del cambio y evolución de la educación superior en el país, lo que conlleva a una evolución en el Sector y monitoreo de tendencia, modalidades académicas, como educación para la vida, cursos cortos, educación continua, impacto y extensión del conocimiento, ampliación de la oferta académica, reforma del currículo, innovación, emprendimiento, expansión del modelo, digitalización y aprendizaje ubicuo, etc.

Finalmente, se resalta el trabajo conjunto de todos los Rectores y unidades de la comunidad UNIMINUTO, y las buenas disposiciones de las Sedes para tomar decisiones y establecer la nueva ruta ante esta realidad.

Tras la exposición se da felicitación a la gestión realizada por el Rector General y la importancia de ésta gestión, además refleja la responsabilidad de la línea de acción de la comunidad Eudista y el pensamiento de García Herreros.

En un segundo punto de la exposición, el Rector General, presenta un resumen de las decisiones del Consejo de Fundadores del 5 de junio de 2020.

1. Otorgamiento de descuento hasta el 20% de acuerdo a las condiciones particulares en cada una de las regiones.
2. Ajuste presupuestal con base en las metas en estudiantes nuevos, que se espera que sean por lo menos de un 80%.

3. Recomendación de acciones, donde se espera que se realice un acompañamiento cercano a cada Sede, revisión y control de gastos y costos por cada Sede, a través de cada Consejo Superior.
4. Acciones solidarias: Donación de equipos de cómputo, beneficios en conexión para estudiantes nuevos.
5. Reglamento profesoral, Código de ética y buen gobierno, aplicación del régimen de transición.

5. Informe Rector Sede Cundinamarca

El Ingeniero Jairo Enrique Cortes Rector de la Sede Cundinamarca, agradece a todos los miembros presentes por su asistencia, y al equipo de la Rectoría Cundinamarca, ya que se viene trabajando con compromiso y dedicación para salir adelante ante la contingencia y tomar esto como ejercicio de aprendizaje y solidaridad.

Así las cosas, como primer punto, se presenta un informe general que la Rectoría, se encuentra trabajando en la elaboración de los protocolos de bioseguridad para cada Centro Regional, en aras de cumplir con la normativa de cada municipio, para poder dar reapertura en la actividad académica para los modelos alternancia, usos de laboratorios y bibliotecas, preparándose todos los requerimientos que se requieren por cada Centro Regional, se levanta el inventario de elementos de bioseguridad, entre otras actividades.

De otro lado el señor Rector, como de presente que se realizó el ejercicio de construcción de los objetivos de desarrollo de la Rectoría Cundinamarca en concordancia con el plan de cultura de desempeño general y los objetivos de desarrollo de UNIMINUTO, como sistema.

Objetivo	Indicador	100% Meta	80% Mínimo	120% Máximo	Peso %
Garantizar la sostenibilidad de la Rectoría de Cundinamarca, mediante el cumplimiento de 27.193 matrículas establecidas en el plan operativo 2020	# estudiantes matriculados 2020 / # de estudiantes proyectados 2020	100%	80%	105%	20%

Posicionar a la Rectoría de Cundinamarca como referente regional, mediante la implementación de 17 programas académicos y 3 proyectos de impacto social, en coherencia con la misión institucional y el Plan operativo 2020.

# de programas académicos nuevos proyectados / # Total de programas nuevos aprobados	100%	80%	100%	20%
# de proyectos con impacto social presentados por la Rectoría / # Total de proyectos desarrollados 2020				

Como tercer punto presenta el Rector de la Sede Cundinamarca el informe financiero de la Sede, concediendo la palabra al Director Administrativo y financiero, Yesith Quitián, quien presenta el comportamiento de los ingresos y egresos de la Sede a corte de 30 de mayo de 2020.

	ENE - MAY DE 2020	Presupuesto a MAY 2020	Ppto / Real	Ejecución %
INGRESOS OPERACIONALES				
Matriculas Pregrado	29.968	31.000	(1.033)	97%
Matriculas Postgrado	238	324	(85)	74%
Matriculas Articulación	0	108	(108)	0%
Matriculas Educación Continuada	1.155	1.075	80	107%
Derechos Pecuniarios Y Otras	979	1.337	(358)	73%
TOTAL INGRESOS BRUTOS	32.340	33.843	(1.503)	96%
DEVOLUCIONES	(131)	(96)	(35)	137%
SUBSIDIOS	(7.282)	(7.726)	444	94%
DESCUENTO PRONTO PAGO	(4)	0	(4)	
BECAS	(302)	(268)	(34)	113%
DESCUENTOS Y CONVENIOS	(274)	(285)	11	96%
TOTAL SUBSIDIOS, BECAS Y CONVENIOS	(7.993)	(8.375)	382	95%
INGRESOS NETOS	24.347	25.468	(1.121)	96%

Lo que refleja un total de cumplimiento del 97% de las metas establecidas para la Sede Cundinamarca, y la mejora en los procesos de educación continua, un total estudiantes cierre 1er Semestre 13.942 y un total matrículas cierre 1er Semestre 16.038.

	ENE - MAY DE 2020	MAY 2020	Ppto / Real	Ejecución %
COSTOS OPERACIONALES				
Costos de personal directo	10.655	10.856	(201)	98%
Honorarios	0	0	0	
Mano de Obra Directa	10.655	10.856	(201)	98%
Costos de personal indirecto	3.378	3.625	(247)	93%
Costos Indirectos	6.229	6.924	(695)	90%
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	16.884	17.780	(896)	95%
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de personal administrativo	1.727	1.893	(166)	91%
Operacionales de Administración	2.454	3.000	(546)	82%
Gastos de personal de ventas	226	301	(75)	75%
Operacionales de Ventas	263	386	(123)	68%
Total Gastos Operacionales de Administración y Ventas	2.717	3.386	(669)	80%
EXCEDENTES OPERACIONALES ANTES DE DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES	4.746	4.302	444	110%

Para el caso de egresos, se evidencia:

- ✓ Optimización en plazas de la Rectoría
- ✓ Ahorro de 427,5 millones de pesos
- ✓ Reducción de costos por movilidad
- ✓ Renegociación de arrendamientos con ahorro por \$66,8 millones de pesos
- ✓ Cumplimiento del excedente presupuestado en **110%**
- ✓ Se encuentran en proceso de cierre 29 proyectos de la sede
- ✓

En un cuarto lugar, se presenta la matriz de riesgos generados por el Covid-19 de la Sede Cundinamarca, para lo cual se concede la palabra, como invitada a Angélica Laguna, Coordinadora de gestión por procesos de la Rectoría Cundinamarca.

La matriz de riesgos por COVID-19 de rectoría Cundinamarca, cuenta a la fecha con la definición de:

- Causa
- Efecto
- Definición de tratamiento
- Plan de acción
- Responsables del plan de acción y de los controles
- Gestor del riesgo
- Controles: Nombre, objetivo, descripción, evidencia y periodicidad

Se elaboró con base los riesgos institucionales derivados de la pandemia y la crisis generada por el Covid-19 y se establecieron riesgos propios de la Sede, en el ámbito académico, administrativo y ante terceros.

* Retraso en los procesos en el marco del aseguramiento de la calidad
* Dificultad en la flexibilidad en la contratación del personal docente
* Colaboradores enfermos (estrés laboral por sobrecarga, metodologías de trabajo no propiamente adaptadas, incluso el mismo aislamiento) puede dificultar su estado emocional y de salud
* Comunidad educativa con anomia de vida

Lo que evidencia la necesidad de tomar acciones que enfrenten los procesos institucionales ante la pandemia y alternativas ante riesgos laborales, financieros, la desorganización social, entre otros factores y establecer el tratamiento a cada riesgo, responsables de las acciones que se requieran gestionar, y controles para evitar el crecimiento en el riesgo.

La matriz de riesgos y su gestión continua en construcción. Se muestra el modelo de matriz de riesgos, y algunos de los riesgos de la Sede, quedando como segundo paso, en análisis de los primeros resultados de la medición de los riesgos covid.

Tras la presentación de la matriz de riesgos, se surten algunas preguntas, relacionadas con la clasificación y denominación del riesgo.

El rector de la Sede presenta finalmente un informe relacionado con los proyectos de la Sede, tales como, proyecto MIMI, proyectos de consultorio psicológicos, proyectos de investigación y la maratón 24 horas “hablemos con expertos”. Adicionalmente comenta que la Sede ha estado trabajando en la entrega de títulos físicos a los graduados de la Rectoría y otros proyectos académicos.

Al respecto, El Dr. Sánchez manifiesta unas felicitaciones generales al Rector de la Sede por la buena administración de la Sede, dado que, a pesar de la situación del país, se presentan buenos resultados para Cundinamarca.

Adicionalmente resalta que se debe seguir mejorando en estrategias para atender la deserción y ausentismo en la Sede, y que los miembros del Consejo Superior, deben ayudar a buscar alternativas frente a ello.

El Dr. Jorge Umaña, sugiere que podría atenderse esta solicitud de buscar alternativas frente a las cifras de deserción y otras opciones de financiamiento similares a los créditos de ICETEX, a través de la Cooperativo Minuto de Dios, y otras campañas de mercadeo.

6. Informe de la Vicerrectoría académica de la Sede Cundinamarca

La Licenciada Carolina Tovar, como un primer punto, la presentación general del **PROYECTO MIMI** en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca, cuyo objetivo es Diseñar e implementar **estrategias educomunicativas** orientadas a los diferentes actores del proceso pedagógico (*docentes, estudiantes y padres de familia*) por medio de la mediación **enseñanza-aprendizaje** desde el uso y apropiación de tecnologías análogas y digitales, para el departamento de Cundinamarca.

El proyecto desarrolla cinco estrategias pedagógicas:

1. Capacitación y acompañamiento al docente y al estudiante en el proceso de formación.
2. Generación de prácticas interactivas mediadas por narrativas pedagógicas (educomunicativo)

3. Dinamización académica por medio del Aprendizaje Basado en Retos (integración de escuela nueva (primaria) y guías de secundaria con ABR).
4. Formación para el desarrollo de competencias de producción comunicativa como evidencia, desde el descubrimiento en la interacción familia-escuela.
5. Implementación del Método de Innovación Educativa en la generación de experiencias significativas (Sistematización de la experiencia).

Los beneficios del proyecto se enmarcan desde tres perspectivas:

- Productos (*cambios de corto plazo*) cambios en las capacidades de personas y organizaciones, disponibilidad de nuevos productos y servicios.
- Efectos (*cambios de mediano plazo*), cambios en el desempeño de las personas y organizaciones
- Impactos (*cambios de largo plazo*), cambios en la calidad de vida, construcción de comunidades y transformación de territorios

Beneficios para el Departamento:

1. Cualificación de profesores, estudiantes y padres de familia.
2. Recursos digitales y análogos que se pueden reutilizar
3. Diseños y actividades innovadoras
4. Sistematización de la experiencia generando apropiación social del conocimiento
5. Generación de conocimiento, tecnologías o innovación producto de los retos pedagógicos
6. Reconocimiento de las comunidades gubernamentales y no gubernamentales por el desarrollo del proyecto
7. Evidencia de la aplicación de los conocimientos adquiridos
8. Conocimiento del territorio
9. Orgullo e identidad Cundinamarqués
10. Comunidad integrada y agradecida por ser tenidos en cuenta
11. Capacidad para afrontar nuevas situaciones adversas
12. Salud mental comunitaria
13. Beneficios a terceros que no estaban contemplados en el proyecto
14. Recuperación de la memoria histórica

Beneficios funciones sustantivas:

- Permite el **acercamiento con las comunidades en donde están inmersos nuestros estudiantes**, identificando las necesidades reales del estudiante e impactando en el mejoramiento de las dinámicas familiares
- El reconocimiento de necesidades del sector educativo para la formulación de una nueva oferta de educación continua pertinente para este sector.
- La co-creación de acciones de alto impacto social alineadas a la Transferencia de Conocimientos Mediante Proyectos.

- Al realizar inmersión en estas comunidades, **UNIMINUTO retoma su papel como un referente frente a las estrategias de afrontamiento frente a la falta de oportunidades.**
- El proyecto permite la **sistematización, generación y apropiación social del conocimiento**, adicionalmente, es un escenario de prácticas profesionales en investigación, así como para la articulación de semilleros, proyectos y grupos de investigación.
- Por medio del proyecto se establecerá una **cultura pedagógica en donde la comunidad se articulará con herramientas tecnológicas**, lo que permitirá el acercamiento a nuevas realidades y dinámicas interactivas.
- Se evidenciarán los **procesos de enseñanza entendidos como ejes transformadores** que permiten el desarrollo de la comunidad como alternativa para el incremento de la calidad en educación.

Como un segundo punto, la Vicerrectora Académica presenta el informe de acciones estrategias académicas en desarrollo de la virtualidad y la nueva normalidad, teniendo como eje la docencia, la proyección social e investigación

I. DOCENCIA

1. Estrategia de comunicación, profesores actualizados e informados acerca de herramientas y materiales, integrando recursos educativos abiertos
 2. Publicación de espacios con capacitaciones o desarrollos para el proceso de formación en entornos virtuales de aprendizaje
 3. Seguimiento con analíticas y auditorías a las aulas, con el fin de diseñar planes de mejora en el proceso de formación virtual
 4. Evaluación en el entorno virtual de aprendizaje y eficiencia tutorial con el aprendizaje autónomo
- **Plan de Desarrollo Profesorado 100%** Fase preparatoria. Plan de Desarrollo profesoral por programa y por Centro Regional, Capacitación en Cultura de Desempeño/ Coord. de programa, transversales y profesores, planes de trabajo y objetivos individuales de desempeño
 - **Capacitación Curricular** Capacitación Decreto 1330 Condiciones 1 - 4 con 153 coordinadores de programa, de transversales y profesores, Caracterización curricular de programas académicos con 168 coord. de programa, de transversales y profesores Se desarrollaron durante este semestre 81 comités curriculares de los Centros Regionales.
 - **Saber Pro Entrega** y socialización de 62 aulas Saber Pro para la gestión de las estrategias del proyecto con cada programa, incluyen 52 talleres, 728 preguntas saber y 12 recursos interactivos. Elaboración del comparativo Saber Pro - Saber 11 y formación de profesores para su lectura y análisis Capacitación del equipo docente que integra el proyecto 45 Docentes., Gestión del simulacro Saber Pro para estudiantes de último semestre de todos los programas.
 - **Webinar** Ciclo de formación tipo Webinar en el uso de “Herramientas de la Web 2.0 para la gestión de contenido digital” con la capacitación de: Genially,

II. ACCIONES ESTRATÉGICAS EN INVESTIGACIÓN

1. Formar y divulgar el conocimiento científico de acceso abierto
2. Fomentar la consulta en fuentes de información confiables
3. Reorientar los impactos de los grupos de investigación en articulación con agendas regionales
4. Evento que busca divulgar los trabajos de investigación formativa de los semilleros de investigación, Evento nacional que se está organizando para el 19-23 de octubre en donde se espera la participación de todas las sedes del país, es producto del trabajo de Bogotá Región y que se encuentra bajo el liderazgo de la Rectoría Cundinamarca,
5. **Congreso Internacional de Sociedad y Tecnología de la Información en la Educación Superior y el Primer encuentro interinstitucional de virtualidad.** Dinámicas y transformación para la educación regional se realiza la convocatoria para la revisión de los artículos.

III. ACCIONES ESTRATEGICAS PROYECCIÓN SOCIAL

1. Innovación en la pertinencia
2. Crecimiento con impacto social

EMPRENDIMIENTO

- * **156 Proyectos** asesorados (37 Unidad de asistencia técnica – 114 PP – 5 Opción de Grado)
- * **2.037 Estudiantes** participan en **Cursos** (CRG 422 – CRM 371 – CRS 662 – CRZ 582)
- * **561 Asistencia a Talleres** (Estudiantes – Graduados CRG 213 – CRM 54 – CRS 155 – CRZ 139)

PRÁCTICA PROFESIONAL

- * **2.077 Estudiantes vinculados** (CRG 451 – CRM 293 – CRS 845 – CRZ 488)
- * **304 Contratos de Aprendizaje** (CRG 26 – CRM 8 – CRS 180 – CRZ 90)
- * **599 Convenios** (CRG 258 – CRM 46 – CRS 181 – CRZ 177)

* EMPLEO

- * **287** Participantes en **Orientación** y asesoría (213 Estudiantes – 74 Graduados)
 - * **490** Hojas de vida **inscritas al Portal** (360 Estudiantes – 130 Graduados)
 - * **76** Empresas inscritas al **Portal**
3. Competitividad y proyección social- proyectos sociales
 4. Revolución 4.0 para el desarrollo integral Desarrollo de **8 Cursos - 183 usuarios** (certificaciones internacionales) COVID-19 - **100 Webinars - 1700 usuarios** (15% son Graduados)

IV. ACCIONES ESTRATEGICAS BIENESTAR

1. Garantizar el acompañamiento integral a los estudiantes, profesores y administrativos de UNIMINUTO durante el tiempo que se establezca el aislamiento preventivo, por medio de estrategias de comunicación sincrónica, asincrónica y demás canales de comunicación.
2. Acompañamiento y seguimientos estudiantes con pérdidas académicas, a través de actividades sincrónicas y asincrónicas
3. Acompañamiento virtual a través de la entrega de equipos de cómputo, internet, procesos de movilidad, etc,
4. Cultura y deporte, tutoriales de actividad física
5. Desarrollo humano a través de salud física y emocional

En un tercer punto se presenta un avance en los procesos de aseguramiento de la calidad y registros calificados.



6. Proposiciones y Varios

1. APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN CENTROS TUTORIALES DECRETO 1330 DE 2019

De conformidad con los estatutos vigentes (Resolución 3451 de 10 de marzo de 2022) El Consejo superior debe aprobar modificaciones o creaciones de unidades académicas, razón por la cual y en aras de garantizar el cumplimiento de las condiciones institucionales para la presentación de programas académicos y el trámite de su registro calificado, se presenta la actualización de los centros tutoriales creados en la rectoría Cundinamarca para generación de los respectivos acuerdos de actualización

Fundamentos

Los centros tutoriales de la rectoría Cundinamarca fueron creados mediante acuerdo 11 de 14 de noviembre de 2012, incluyendo sitios bajo la figura Ceres ejemplo Ceres Tequendama y alto Magdalena: Apulo, Viota, La Mesa, Anapoima hoy Centro Tutorial La Mesa.

Mediante los acuerdos de creación expedidos por el consejo de fundadores se crearon los centros regionales de Madrid, Girardot, Soacha y Zipaquirá.

- Acuerdo 23 de 5 junio de 2001 centro regional Girardot
- Acuerdo 198 de 7 de diciembre de 2012 centro regional Zipaquirá
- Acuerdo 24 de 1 noviembre de 2001 centro regional Soacha
- Acuerdo 222 8 de septiembre de 2014 centro regional Madrid

Dichas unidades académicas funcionan desde su creación como Centros Tutoriales, para la atención y desarrollo de programas en las diferentes modalidades y metodologías según lo dispuesto por el ministerio de educación nacional, y se encuentran adscritas a los 4 centros regionales creados para la Rectoría.

Con la entrada en vigencia del decreto 1330 de 2019, las instituciones de educación superior deben acreditar el cumplimiento de una serie de condiciones de calidad para la gestión de registros calificados y el desarrollo de programas de educación superior, entre ellos el conjunto de políticas e información necesaria para desplegar las funciones de la institución, ligadas a la arquitectura organizacional su estructura académica y administrativa. y anexar los documentos que así lo acrediten,

Por lo anterior se solicita la actualización en la creación de los Centros Tutoriales de la Sede Cundinamarca que quedarán así y la generación del respectivo acuerdo de actualización individual, para cumplir con lo previsto en el Decreto 1330 de 2019 y presentar dichos soportes a los procesos de verificación de condiciones institucionales.

1. Centro Tutorial Madrid
2. Centro Tutorial Soacha
3. Centro Tutorial Girardot
4. Centro Tutorial Zipaquirá
5. Centro Tutorial Funza
6. Centro Tutorial Facatativá
7. Centro Tutorial la Mesa
8. Centro Tutorial Ubaté
9. Centro Tutorial Villeta
10. Centro Tutorial Duitama
11. Centro Tutorial Chiquinquirá

Se solicita entonces la votación de los miembros del Consejo Superior con voz y voto para un total de 9 votos unánimes por la actualización de los acuerdos de creación de los centros tutoriales adscritos a la Sede Cundinamarca.

2. Intervención Representante Estudiantes

Presenta algunas inquietudes relacionados con los alivios financieros y procesos administrativos, relacionados con grados y costos de programas, además de la invitación al dialogo.

Una vez finalizados, todos los asuntos del Consejo se cierra la sesión siendo la 1:30 pm. Como constancia de lo anterior firman la presente acta,

Hugo Fernando Valderrama

Presidente



Sandra Milena Diaz Robles

Secretaría